

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 615

## COMISIÓN DE SEGURIDAD INTERIOR

Impreso el día 24 de junio de 2010

Término del artículo 113: 5 de julio de 2010

SUMARIO: **Agresiones** sufridas por el señor Eduardo Buzzi, titular de la Federación Agraria Argentina, el día 1° de junio de 2010. Expresión de repudio.

1. **Gribaudo.** (3.715-D.-2010.)
2. **Forte, Costa, Orsolini, Benedetti, Chemes, Alfonsín y Álvarez (E. M.).** (3.718-D.-2010.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Seguridad Interior ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Gribaudo y el proyecto de resolución de los señores diputados Forte, Costa, Orsolini, Benedetti, Chemes y Alfonsín y de la señora diputada Álvarez (E. M.), por los que se expresa repudio por las agresiones al titular de la Federación Agraria Argentina, Eduardo Buzzi, ocurridas el día 1° de junio de 2010 en la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconsejan la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su más enérgico repudio a las agresiones e intimidaciones que el titular de la Federación Agraria Argentina, Eduardo Buzzi, sufrió en la madrugada del 1° de junio del corriente año en su domicilio particular.

Sala de la comisión, 15 de junio de 2010.

*Griselda Á. Baldata. – Natalia Gambaro. – Daniel E. Asef. – Patricia Bullrich. – Alfredo C. Dato. – Carlos A. Favario. – Gustavo A. H. Ferrari. – Claudia F. Gil Lozano. – Timoteo Llera. – Silvia C. Majdalani.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Seguridad Interior, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Gribaudo y el proyecto de resolución de los señores diputados Forte, Costa, Orsolini, Benedetti, Chemes y Alfonsín y de la señora diputada Álvarez (E. M.) por los que se expresa repudio por las agresiones al titular de la Federación Agraria Argentina, Eduardo Buzzi, ocurridas el día 1° de junio de 2010 en la provincia de Santa Fe, ha decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas en forma unificada como proyecto de declaración.

*Griselda Á. Baldata.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su más enérgico repudio a las agresiones e intimidaciones que el titular de la Federación Agraria Argentina, Eduardo Buzzi, sufrió en la madrugada del 1° de junio del corriente año en su domicilio particular.

*Christian A. Gribaudo.*

\* Artículo 108.

2

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Repudiar los actos de agresión al presidente de la Federación Agraria Argentina, Eduardo Buzzi.

Solicitar, asimismo, al Poder Ejecutivo nacional que extreme las medidas tendientes al esclarecimiento de este hecho de violencia.

*Ulises J. Forte. – Ricardo L. Alfonsín. –  
Elsa M. Álvarez. – Atilio F. S. Benedetti.  
– Eduardo R. Costa. – Jorge O. Chemes.  
– Pablo E. Orsolini.*